

**INFORME DE RADICACIÓN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA//PROCESO
VERBAL//850014003002-2022-00143-00//JOSE VICENTE DONCEL ÁVILA vs BBVA SEGUROS DE
VIDA COLOMBIA S.A.//TPCT**

Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Mar 25/06/2024 16:26

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (4 MB)

2022-00143_Contestación demanda con anexos.pdf; Correo_ Contestación a la demanda ii.pdf;

Estimada Área de Informes.

Para todos los fines pertinentes, comedidamente informo que el día 17 de junio de 2024, se radico dentro de la oportunidad procesal, documentación dentro del proceso que a continuación de describe:

AUTORIDAD: JUZGADO CUARTO (4°) CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL – CASANARE

REFERENCIA: PROCESO VERBAL

RADICACIÓN: 850014003002-2022-00143-00

DEMANDANTE: JOSE VICENTE DONCEL ÁVILA

DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

CASETRACKING: 16526

Adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Contestación de la demanda con anexos. (PDF)
2. Soporte de radicación por correo electrónico (PDF)

Equipo CAD: por favor subir las piezas. Mil gracias.

Tiempo empleado en la elaboración del escrito y su radicación: 15 horas.

Sobre este documento, se deja presente que no se modifica la contingencia teniendo en cuenta que la estrategia de defensa se mantiene y las modificaciones efectuadas en esta contestación obedecen a temas de redacción y estructura únicamente.

Muchas gracias,

Cordialmente,



Tiffany Castaño Torres
Abogada Sénior

Email: tcastano@gha.com.co | 321 348 3128

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 17 de junio de 2024 16:55

Para: j04cmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co <j04cmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: grupoe.cirabogados@gmail.com <grupoe.cirabogados@gmail.com>; grupoe.abogados@gmail.com <grupoe.abogados@gmail.com>; jovidoa_lic@hotmail.com <jovidoa_lic@hotmail.com>; notifica.co@bbva.com <notifica.co@bbva.com>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcaagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA//PROCESO VERBAL//850014003002-2022-00143-00//JOSE VICENTE DONCEL ÁVILA vs BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.//TPCT

Señores

JUZGADO CUARTO (4°) CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL – CASANARE

j04cmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO VERBAL
RADICACIÓN:	850014003002- <u>2022-00143</u> -00
DEMANDANTE:	JOSE VICENTE DONCEL ÁVILA
DEMANDADOS:	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, sociedad legalmente constituida e identificada con el NIT No. 800.240.882-0, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, como consta en el poder que obra en el expediente. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal establecido, comedidamente procedo a presentar **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** formulada por el señor JOSÉ VICENTE DONCEL ÁVILA en contra de mi representada, anunciando desde ahora que me opongo a las pretensiones del demandante, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen

Con base en lo que disponen los artículos 3 y 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, copio este mensaje de datos a los correos electrónicos de las demás partes.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

TPCT

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments